

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED)** fue de 697,003.1 miles de pesos, de los cuales 628,286.3 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 68,716.8 miles de pesos a recursos propios; cifra superior en 38.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor presupuesto pagado en los rubros de Servicios Personales 16.5% y Gasto de Operación 16.1%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 29.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un presupuesto pagado mayor en 16.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Traspaso de recursos para el pago del personal de carácter transitorio que tiene representatividad en las 32 entidades federativas para la operación del Programa FAM Potenciado, el Programa Nacional de Reconstrucción y el Programa Nacional de Bebederos, autorizados en la partida 12101 honorarios; así como a las ampliaciones líquidas para el incremento salarial, aguinaldo y prestaciones establecidas por Condiciones Generales de Trabajo.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 16.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas realizadas en los siguientes conceptos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un menor gasto pagado en 43.6% respecto del presupuesto aprobado, principalmente en la adquisición de materiales de administración, artículos de construcción y vestuario.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 19.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a las ampliaciones líquidas, para atender los compromisos de pago que tiene el Instituto para la instalación y mantenimiento de bebederos escolares.
- En **Subsidios** se registró un gasto pagado superior en 64.4% respecto al presupuesto aprobado, debido a que se autorizaron ampliaciones líquidas provenientes del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), lo que permitió la conclusión de acciones de reconstrucción por consecuencia de fenómenos naturales ocurridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2020, con obras en proceso y/o pendientes de pago por trabajos ejecutados en los estados de Colima, Oaxaca, Nayarit, Chiapas, Sonora, Morelos y Yucatán.
- En **Otros de Corriente** se registró un gasto menor en 91.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a menores recursos destinados a las erogaciones por resoluciones emitidas por autoridad competente con sentencia firme.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se contó con recursos presupuestados originalmente, no obstante, se autorizaron ampliaciones líquidas por 42,508.0 miles de pesos para equipamiento y obra pública, como se indica a continuación:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente, se transfirieron recursos presupuestarios por parte del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) al INIFED por 31,995.9 miles de pesos, con el objeto de que este último destinara 8,427.3 miles de pesos para la adquisición de mobiliario y equipo del plantel de educación media superior, Conalep Guerrero, Plantel 133, en el Municipio Chilapa de Álvarez, Guerrero.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, de las ampliaciones líquidas autorizadas se destinaron 34,080.7 miles de pesos, que corresponden de la transferencia del INDEP al INIFED por 23,568.6 miles de pesos, con el objeto de que este último lo destinara exclusivamente para la reconstrucción y rehabilitación de los edificios C2, E2 y E3 del plantel de educación media superior, Conalep Guerrero, Plantel 133, en el Municipio Chilapa de Álvarez, Guerrero; y 10,512.1 miles de pesos fueron autorizados para hacer frente a compromisos de pago por daños ocasionados a la infraestructura educativa por la ocurrencia del sismo de magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017 en 16 delegaciones políticas de la Ciudad de México.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^V

Durante 2022 el INIFED ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Educación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 1.1% del ejercicio del presupuesto total de la entidad y registró un menor gasto en 17.4%, respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos autorizados de esta función.
 - Mediante esta función el INIFED cubrió el gasto de servicios personales del Órgano Interno de Control en este Instituto.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 98.9% de las erogaciones totales de la entidad y registró un ejercicio mayor en 39.4% respecto del presupuesto aprobado, debido principalmente a la ampliación de recursos del programa presupuestario E047 "Programa de Mantenimiento e Infraestructura Física Educativa".
 - ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, conforme a lo siguiente:

- En la **Función Educación, subfunción 1 Educación Básica**, se erogó un gasto igual al aprobado de 203,760.8 miles de pesos, los cuales corresponden a la atención de las acciones del Programa Nacional de Reconstrucción.
- En la **Función Educación, subfunción 6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes**, se observó un gasto mayor en 66.9% debido a ampliaciones líquidas que permitieron atender los siguientes compromisos: (i) la instalación y mantenimiento de bebederos escolares; (ii) pago de prestadores de servicios profesionales; (iii) conclusión de acciones de reconstrucción por consecuencia de fenómenos naturales ocurridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2020, con obras en proceso y/o pendientes de pago por trabajos ejecutados en los estados de Colima, Oaxaca Nayarit, Chiapas, Sonora, Morelos y Yucatán, recursos provenientes del FONDEN; (iv) transferencia de recursos presupuestarios por parte del INDEP al INIFED, con el objeto de que este último lo destine exclusivamente para la reconstrucción y rehabilitación en el Plantel de Educación Media Superior, CONALEP Guerrero, Plantel 133, en Chilapa de Álvarez, Guerrero; y (v) pago por daños ocasionados al sector educativo de competencia federal por la ocurrencia del sismo de magnitud 7.1, ocurrido el 19 de septiembre de 2017 en 16 delegaciones políticas de la Ciudad de México.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2022 el INIFED realizó contrataciones por honorarios conforme al cuadro siguiente:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		40	22,159,518.8
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	40	22,159,518.8

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre los tabuladores de sueldos, salarios y remuneraciones.

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Total			130,948,640.7	10,150,442.1	1,583,096.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			49,170,377.5		
Dirección General	1,709,748.0	1,709,748.0	1,725,256.7		
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	908,520.0	1,365,360.0	19,769,993.6		
Subdirección de Área	481,200.0	572,316.0	14,144,576.8		
Jefatura de Departamento	381,936.0	381,936.0	13,530,550.4		
Dirección General					
Enlace (Grupo P o equivalente)			81,778,263.2	10,150,442.1	1,583,096.0
Base	201,972.0	245,460.0	42,642,147.5	8,187,694.2	1,583,096.0
Confianza	201,972.0	262,992.0	39,136,115.6	1,962,747.9	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.